

PREGIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre: capital	4'00
Año: en la idem.	15'00
Trimestre: fuera de la capital	4'50
Año: fuera de la idem.	16'00
Número sualio	5 céntimos.

Precios de anuncios

1.ª plana 50 céntimos línea
2.ª idem. 25
3.ª idem. 10
4.ª idem. 5

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

Año VII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

Núm. 2480

**CARLOS M<sup>c</sup> CONACHY**  
DENTISTA  
Muelle, núm. 34, piso 2.º derecha

**Dr. Corpas Castanedo**  
OCULISTA  
consulta de 10 a 2, gratis de 8 a 9  
SAN FRANCISCO 13, PISO SEGUNDO.

## Cuestiones prácticas

(CONTINUACIÓN)

Y a la verdad, el liberalismo moderado exige que no haya relación alguna entre la Iglesia y el Estado, ó supone esta relación. Si lo primero, no creará ó afectará a la Iglesia invadiendo sus facultades, ó prescribe cosas que perjudican al Estado ó a los súbditos. ¿El mismo no podrá invadir las funciones eclesiásticas y perturbar el organismo y funcionamiento de una Sociedad, que reputa perfecta, suprema é independiente? ¿Por ventura estos enfieltos no existirán a diario en la conciencia del hombre, por sentirse solicitado por leyes opuestas, las de la Iglesia y las del Estado, sin que el conflicto pueda resolverse de otro modo que desobediendo al Estado ó desobediendo a la Iglesia?

No, es imposible que existan dos sociedades de esta índole, que tengan los mismos súbditos, que deban rozarse continuamente y que no haya entre ellas relaciones es abledicas por Dios. Formadas por Él, por Él han sido ordenadas, y el orden requiere por modo necesario relaciones. Mas desde que existen relaciones, procedentes del orden, existe sujeción de una de ellas a la otra, supuesto que la igualdad perfecta es un conflicto perpetuo. Si el Estado se subordina a la Iglesia, el liberalismo moderado desaparece para dar paso a la teoría católica. Si la Iglesia se subordina al Estado, también desaparece dicho liberalismo para confundirse francamente con el radical. Per donde se ve que el liberalismo moderado es una inconsecuencia insubsistente, un término medio sin base ni fuerza lógica.

Confirmando lo precedente, caben dos reflexiones importantísimas y decisivas en la materia. Supongamos que hay perfecta independencia mutua entre el Estado y la Iglesia, y supongamos lo que la historia y la experiencia nos enseñan, a saber, que surge un conflicto entre ambas potestades. ¿A quién corresponde dirimirlo? ¿Al Estado? Luego éste tiene verdadera supremacía sobre la Iglesia: liberalismo radical. ¿A la Iglesia? Luego ésta tiene verdadera supremacía sobre el Estado: teoría católica. No hay remedio: ó la doctrina católica ó el radicalismo más crudo.

Es verdad que en la práctica el liberalismo moderado siempre se convierte en radical, porque en los conflictos que surgen no admite la decisión de la Iglesia; antes se sobrepone a ella y lleva a la práctica todos sus proyectos de manera mansa ó violenta, según las circunstancias, a despecho de las protestas de los Prelados y del mismo Romano Pontífice. Ejemplo el artículo XI de nuestra Constitución, en que se establece la tolerancia religiosa. De modo que prácticamente el liberalismo moderado siempre se refunde en el radical, y por tanto contiene, como principios ó como pecados, las mismas heregías que éste.

No dudo en llamar heréticas estas teorías, porque al fin envuelven una negación de la autoridad divina, plena, perfecta é independiente de la Iglesia, no sólo sobre el hombre individuo, sino también sobre el hombre social. Lo cual envuelve una verdadera heregía, como es de ver por estas palabras de Bonifacio VIII en su Bula dogmática «Unam Sanctam»: «Declaramos, decimos, definimos y pronunciamos que toda humana criatura debe sujetarse al Romano Pontífice para salvarse».

Y como quiera que todo lo que se opone a la Iglesia, máxime en el orden social, resulta ruinoso para la misma sociedad, no es de extrañar que el liberalismo moderado haya causado los males que todos los hombres juiciosos y las almas honradas lamentan en los presentes tiempos. En efecto; este sistema, ó convierte en tiránico al Estado, ó lleva a la sociedad a la anarquía más completa. Es evidente que, separado el Estado de la Religión, ó lo que es lo mismo, de la Iglesia, no puede urgir el cumplimiento de la Religión, impedir la circulación de principios deletéreos, ni ligar las conciencias con vínculo moral, porque no tiene moral al no tener Religión; antes debe dejar tal pueblo que crea lo que estime más conveniente, que se agite llevado y movido por todo viento de doctrina y que se revuelva envenenado por toda clase de ideas disolventes. ¿Y qué es esto, sino un estado anárquico en la inteligencia y en el corazón del pueblo, que se traduce presto en el estado anárquico en los hechos públicos y sociales?

Pero si el liberalismo moderado adjudica al Estado el poder de moderar las creencias, ideas, juicios y conciencias de los ciudadanos; entonces, como no puede hablar en nombre de la moral, del derecho y de

la Religión, porque reconoce que esto compete a la Iglesia, tiene que hablar y obrar en nombre de la fuerza; y cuando la fuerza es el supremo derecho, cuando no es el brazo que sostiene al derecho, resulta siempre tiránica, despótica. O anarquía ó despotismo: hé aquí el forzoso dilema del liberalismo moderado. Aunque bien puede afirmarse que el resultado final es el anarquismo, porque la fuerza y el despotismo siempre son vencidos por la revolución, cuando esta es lógica; y lo es cuando lucha con el liberalismo moderado que, a falta de mejor derecho, quiere imponer un juicio particular a un pueblo que ha pervertido anticipadamente.

Resumiendo lo expuesto en este artículo, el liberalismo moderado es un maniqueísmo con algún disfraz, desconoce la sujeción del hombre social al orden moral y jurídico, además de negar (lo cual es común con el liberalismo radical) la obligación que tiene el Estado de subordinarse a Dios; ignora la relación de la vida social con el fin último del hombre; teórica y prácticamente se confunde con el liberalismo radical y acaba por producir la ruina de los pueblos en quienes se ha inculcado y cuyos gobiernos informa, llevándolos en derechura al despotismo ó a la anarquía.

UN CATÓLICO ESPAÑOL.

## Album poético

### LA LIMOSNA

A MI HIJO

Oye, hijo mío; cuando el pobre toca de puerta en puerta mendigando el pan, nos lo pide por Dios, y el Dios que invoca es el mismo que a todos pan nos da.

El padre universal tiene un consuelo para todo dolor, y cada bien con que socorre al pobre sube al cielo y en densa lluvia tórnase al caer.

También la caridad en su eficacia da una limosna y la reciben dos; el que la pide, un pan que su hambre sacia, el que la da... la bendición de Dios.

El mundo en su ceguera no concibe que, al dar esa limosna, gane más que el mendigo infeliz que la recibe la mano generosa que la da.

San Juan de Dios que avaro perseguís, para ofrecerte pan, a la orfandad, al ponerlo en sus manos le decís: «Gracias por la limosna que me das».

No olvidéis, hijo mío, la enseñanza que encierra el don magnífico de Dios: si de fe se alimenta la esperanza, busca en la caridad tu galardón.

L. M. P.

## Ingleses y boers

(POR TELÉGRAFO)

### En pro de la guerra

Madrid 19—2'15 t.

Dicen de Londres que *The Times* defiende el criterio del gobierno, favorable a la continuación de la guerra.

Manifiesta que razones de alta política impulsan al Gobierno a continuar la guerra, y que la nación inglesa se halla obligada a ello, pues en caso contrario no podría continuar manteniendo su rango de potencia de primer orden.

*The Standard* dice que Inglaterra se halla comprometida a los ojos de Europa y que no debe cesar en su campaña para subyugar a África del Sur.

Otra cosa sería dejar abandonado el honor británico, cosa que no consentiría la nación inglesa.

### Pesimismo

De la misma capital dicen que *The Daily News*, separándose por completo de los demás periódicos, ha emprendido una enérgica campaña contra el Gobierno.

Censura además el cambio del generalísimo, demostrándose con esto—dice el mencionado periódico—que en el Gobierno no existe estabilidad para nadie.

Añade que el nombramiento de lord Robert significa una destitución inexplicable.

El relevo del generalísimo Buller sólo acarreará un gran pánico entre las fuerzas que hasta ahora han servido a sus órdenes.

El Gobierno ha cometido con tal relevo una gran torpeza, por lo que en su día habrá de exigírsele responsabilidad.

### A buen precio

*El Imparcial* hace notar el mal aspecto que para Inglaterra ofrece la campaña del Sur de África, y recoge la noticia publicada por varios periódicos dando por seguro que el Gobierno británico reclutará en todas las naciones de Europa soldados aventureros, a los cuales pagará espléndidamente.

### Los alemanes

Despachos de Berlín manifiestan que varios críticos de asuntos militares han manifestado, que si Inglaterra no envía inmediatamente más refuerzos al Sur de África, puede considerarse la causa de los ingleses irremisiblemente perdida.

Reconocen la bravura del soldado in-

glés, pero dicen que esto no es bastante, pues con generales como Gatacre, Methuen y Buller, todo sacrificio que se haga será inútil.

Es menester también hacer constar que Inglaterra tiene que combatir con un enemigo temible.

La puntería tan certera de los boers que no pierden un tiro, la precisión de las marchas que realizan, el conocimiento palmo a palmo del país, y por último, el entusiasmo de la causa que defienden, les hace luchar con gran ventaja sobre los 70 ó 80.000 hombres con que Inglaterra cuenta en el Sur de África.

### Expedición sanitaria

De San Petersburgo dice que ha salido para Odesa, el destacamento sanitario que Rusia envía al Transvaal.

En la estación fué despedido por numeroso gentío.

La expedición se embarcará en Odesa para Port-Said, tomando en este punto un vapor de la compañía marítima que la conducirá a Lorenzo Marquez, de donde se dirigirá al Transvaal.

### Suscripción

Otro despacho de San Petersburgo anuncia que la suscripción en favor de los boers alcanza a 90.000 rublos (351 mil pesetas.)

### Los yanquis

Un despacho de Washington dice que un diputado en la Cámara de representantes ha dirigido graves denuncias sobre una alianza que dijo existe entre los Gobiernos de Inglaterra y Norte de América, alianza que era contraria a la Constitución de aquella república.

Ambos Gobiernos—añadió—marchan de acuerdo para acabar con la libertad de los ciudadanos del Africa del Sur y del Extremo Oriente.

Pidió al Congreso que se declarase que cada país es libre de elegir la forma de Gobierno que más le convenga, sin tener que someterse a nación alguna.

### La columna de Methuen

Comunican de Londres que la situación de las fuerzas de Methuen se agrava, por estar actualmente cercado de gran número de boers, que ascienden a más de veinte mil hombres.

EL CORRESPONSAL.

## Alcance postal

### Noticias de la guerra

Un hecho que sorprenderá no poco a los políticos ingleses, teniendo en cuenta la tan decantada amistad anglo yanqui, es el lenguaje de la Prensa de los Estados Unidos a propósito de la guerra del Africa Austral.

*The Tribune* examina la posibilidad de una derrota total de los ingleses, y dice: «Si la Gran Bretaña llega a ser vencida por los boers, habrá llegado la hora de su desaparición del Africa del Sur».

De suceder eso, iniciárase su decadencia como poder colonial. Tras de la pérdida del Africa seguiría la de la India; Australia y el *dominion* del Canadá se negarían a perpetuar lazos que pudieran ser para dichos países un peligro y una causa de debilidad.

Entonces el mayor Imperio del mundo pasaría a ser una cosa del pasado.

*The Press* compara la guerra anglo-boer con la hispano americana, y concluye: «Nosotros declaramos la guerra a España no contando con más ejército que 25.000 hombres. Hicimos, en verdad, una locura».

De no haber estado España en las postrimerías de su fuerza colonial, nuestro ejército lo hubiera pasado tan mal como ahora lo pasan los soldados británicos».

*The World* cree que la guerra contra los boers es un gran error económico y político de Inglaterra, cuyos resultados pueden ser peligrosos para éstr.

Combate enérgicamente la campaña anglo-transvaalense los siguientes periódicos de la Unión: *Evening Telegram*, *Cleveland Leader*, *el Herald*, *el Record* y *el Journal*, de Boston; *Impress*, *Times*, *Press* y *Record*, de Filadelfia; *Baltimore American*, *Rochester Democrat and Chronicle*, *Rochester Union*, *Post-Express*, *Daily Democrat*, *Times-Union* y *Argus*.

En Londres, el pueblo da muestras de gran sensatez y ha acogido las noticias de los recientes desastres con extraordinaria sangre fría.

El tono de los periódicos es, sin embargo, bastante agresivo contra el Gobierno, y en particular contra Chamberlain y los partidarios de la guerra.

Un periódico dice: «Nos ha costado la guerra, en estos dos meses, 100 millones de libras esterlinas, 2.200 oficiales y soldados muertos ó heridos, y 3.400 prisioneros. Total, 5.600 bajas. ¿Va a pagar todo esto Mr. Chamberlain?»

—Sir Redvers Buller fracasó, y allí va a sustituirle lord Roberts, llevando de jefe de Estado Mayor al bravo lord Kitchener, los cuales, como no aportan consigo el golpe de tropas indispensables para adquirir la superioridad numérica efectiva sobre los boers y si se les obliga a dar batallas en las condiciones en que, según parece, se ha exigido a sir Redvers Buller que diese la que le cuesta el mando, fracasarán lo mismo que ha fracasado éste.

Sobre todo, si los generales que están en el teatro de operaciones no logran de aquí a la llegada del nuevo director de éstas colocarse en situación más desembarazada. Y de tal manera es así, que si no fuese por el efecto moral que produciría la rendición de Ladysmith y la de Kimberley, casi debían desear los referidos generales que capturasen ambas plazas, pues así, tanto en el Natal como en la Colonia del Cabo, disfrutaría el ejército inglés de una libertad de acción de que carece hoy al tener que operar con el pie forzado de acudir en auxilio de ellas.

—A fin de poder formarse juicio completo sobre el valor de los elementos de guerra acumulados por los ingleses en el Africa del Sur, insertamos algunos datos relativos al armamento usado por el ejército británico.

La llamada *Garrison Artillery*, ó artillería de plaza, está servida por las compañías de artillería a pie, y su material existente en las plazas de las colonias inglesas se compone de piezas de 64 y 80 libras, y de 7, 9, 10, 12, 15 y 17 pulgadas de calibre, ninguna de carga simultánea; de cañones Hotchkiss y Nordenfeld de 12, 6 y 3 libras, y por último, de metralladoras Nordenfeld, Gardiner, Maxim y Gatling.

Las fuerzas de operaciones tienen las denominadas *Royal Horse Artillery*, ó artillería a caballo; la *Royal Field Artillery*, ó artillería de campaña, que puede ser de cañones ó obuses de campaña, y la *Mountain Artillery*, ó artillería de montaña.

La artillería a caballo tiene cuatro baterías en operaciones, una en cada brigada de la división de caballería, y dos afectas al cuerpo expedicionario.

El efectivo de una batería es el siguiente: cinco oficiales, 179 individuos de tropa, 201 caballos, seis piezas y seis carros.

Sus cañones son de alambre de acero de doce libras, de retrocarga, modelo número 1, y calibre de 76 milímetros, con una velocidad inicial del proyectil de 473 metros por segundo. Disparan bote de metralla y shrapnal ordinario y de metralla. La carga es de cordita, y tienen un alcance eficaz de 3.500 yardas con 5.000 de alcance máximo.

La artillería de campaña consta de tres baterías en cada una de las tres divisiones del cuerpo de ejército; cinco en la división de White, tres en la Colonia del Cabo y tres más afectas al cuerpo de ejército en unión de otras tres baterías de obuses Howitzers.

El efectivo de una batería es el que sigue: cinco oficiales, 170 soldados, 138 caballos, seis piezas y seis carros.

Sus cañones son de quince libras, modelo número 1, de retrocarga, de 76 milímetros de calibre. Disparan las mismas clases de proyectiles que el de doce libras; tienen próximamente igual alcance que éste y varían muy poco de él en sus condiciones balísticas.

Usan también el obús de campaña Howitzers, modelo número 1 y calibre de doce centímetros que dispara también las dos clases de shrapnal y bote de metralla. La carga máxima es de setenta gramos de cordita que da una velocidad inicial de 123 metros por segundo, y las cargas progresivas son de 107, 179, 251 y 223 gramos, dando con la última una velocidad inicial al proyectil de 239 metros. Es de retrocarga con cierre de Bangs.

Para sustituir a la décima batería de montaña, que cayó en poder de los boers en el combate de Lombard's Kop, ha salido la cuarta, compuesta de seis cañones, que según todas las referencias son de tiro rápido, sistema Vickers-Maxim.

Debe advertirse que cuando estalló la guerra se llevaba a efecto el cambio del material de artillería descrito por otro de tiro rápido del sistema acabado de citar; pero si bien algunos cañones estaban ya construidos y pudieron marchar con las fuerzas expedicionarias, no hubo tiempo de hacer el cambio por completo, y la mayoría del material es el anteriormente expresado.

Como arma portátil de fuego usa la infantería el fusil Lee-Metford, repetidor, con depósito para diez cartuchos y un alcance eficaz de 2.800 yardas; puede también utilizarse como no repetidor, siendo su calibre de siete milímetros. Los cuerpos montados llevan la carabina Martiny-Metford y la pistola Webley.

Sus armas blancas son: la bayoneta de la infantería, el machete de las tropas de artillería é ingenieros y el sable de caballería.

Una vez descrito a grandes resgos el armamento, conviene examinar el servicio que desempeñan las columnas de municiones.

Estas se hallan a cargo de la artillería, y las unidades que la constituyen se componen de dos secciones: una exclusivamente para el transporte de municiones de artillería, y otra para el de cartuchos de armas portátiles, incluyendo entre estos últimos los peculiaridades de las ametralladoras.

El soldado de infantería lleva 100 cartuchos en la bolsa de municiones; 77 por fusil los carros de batallón; otros 77 la columna de municiones, y 65 por fusil quedan en el depósito avanzado ó en el parque del cuerpo de ejército. Lo mismo ocurre con las municiones del soldado de infantería montada.

El de caballería lleva sobre sí 30 cartuchos, 21 en el carro del regimiento, 25 en la columna de municiones y 3 en el depósito ó parque.

## DE POLITICA

(POR TELÉGRAFO)

### La prensa

Madrid 19—2'30.

*El Imparcial* se ocupa de las dificultades con que ha de tropezar a cada paso el Gobierno para manejar a la actual mayoría y recuerda que ha sido elegida en condiciones muy diferentes a las anteriores, siendo esta la razón de que aparezca disgregada é ingobernable.

Hace notar que no obstante ser una mayoría nueva, el señor Silvela se propone aplicar los procedimientos antiguos, habiéndose olvidado de los viejos moldes al crearla.

Termina diciendo que el señor Silvela debe desear los viejos procedimientos si quiere gobernar con la actual mayoría.

*El Liberal* se ocupa de los cabaldeos del Gobierno con las oposiciones y dice que no le causará la menor sorpresa las soluciones más inverosímiles, así la suspensión de la ley sobre el año natural como la autorización para que rigiera el actual presupuesto.

Cuando las corrientes eran más conciliadoras, surge repentinamente la figura del señor Villaverde, fiero, intransigente y dominadora que se niega a toda transacción con las minorías.

«Será—pregunta—que el señor Villaverde presente la crisis y se prepara una buena postura? ¿Confía tal vez en que de este modo transigirán las minorías?»

Otro periódico dedica preferente atención a la cuestión de presupuestos y, refiriéndose al de la guerra, lamenta que se destine 162 millones a los gastos de ese departamento, después de los desastres sufridos en todo el siglo XIX.

Combate las partidas consignadas para pago de los haberes de generales, jefes y oficiales, mientras se escatiman los servicios de material.

*El Globo* considera imposible que el señor Villaverde se imponga al Parlamento y a la Patria.

Tales propósitos—añade—sólo se conciben en tiempos de dictadura. Estas resultan hoy ridículas, porque las vence la cordura.

Semejantes intemperancias—dice—caen como la hojarasca, que después es barrida por el viento.

«Si a ello aspira el señor Villaverde,—concluye diciendo—vuelva los ojos a la

Doctrina Cristiana, y allí verá cómo contra la soberbia se recomienda la humildad.»

### En el Senado

En el Senado comenzará hoy la discusión del proyecto de ley de reforma del Código penal, ley de Enjuiciamiento y ley del Jurado.

El señor Cobián combatirá la totalidad.

### En el Congreso

Hoy habrá en el Congreso votación nominal, para aprobar en definitiva el presupuesto de Marina.

## TEATRO

Anoche, día de moda, se puso en escena, por segunda vez, la zarzuela *El sargento Federico*, siendo el público muy numeroso y los artistas que en la representación de dicha obra tomaron parte, muy aplaudidos.

Función para hoy: Tercera y última representación de la zarzuela en tres actos, arreglo libre de la ópera italiana *La prova di n'opera seria* del maestro Giuseppe Mazza por los señores Fontaura, Rivera y Difrancò, titulada: CAMPANONE A las ocho en punto.

## NOTICIAS

### Placas del S. C. de Jesús

Han llegado y se hallan a la venta en la administración de este periódico.

### Comisión provincial

Esta Corporación, en la sesión de ayer, acordó aprobar el estado de precios medios del mes actual.

Levantar la multa impuesta al alcalde y secretario del Ayuntamiento de Bareyo, por la falta de remisión de balances y cuentas trimestrales.

Acoger en el manicomio de Valladolid al demente Pedro Antonio Michelena, vecino de Castro Urdiales.

Aprobar una cuenta de don Cesáreo Ortiz, por arroz suministrado el mes de noviembre último.

Informar al señor gobernador en las cuentas documentadas del ejercicio de 1894-95, del ayuntamiento de Limpías.

### Audiencia

En la Sección segunda se celebró ayer la vista de la causa del Juzgado de instrucción de Ramales, seguida contra Engracia Ortiz Zorrilla, vecina de Balcaba y acusada de haber calumniado a Gabina Ochoa.

El letrado de la parte querrelante solicitó se impusiera a la Engracia Ortiz la pena de un mes y once días de arresto y 250 pesetas de multa, y la defensa de ésta interesó su absolución por falta de delito.

Nicolás Gómez Cicero ha sido condenado a un mes y un día de arresto y 34 pesetas de indemnización por lesiones a Ramón Lara.

Por falta de comparecencia de uno de los procesados, se suspendió ayer en la Sección primera el juicio oral de la causa seguida contra Bernardo Carral y otros por allanamiento de morada.

### Un ruego

Varias personas nos ruegan que hagamos público, para que llegue a conocimiento del señor Horga, el mal estado de la bocanalle existente entre la casa de la sucursal del Banco de España y la de los Arcos de Botín.

En días de lluvia, nos dicen, es imposible transitar por ella, pues el agua y el polvo forman espesísimo barro en toda su extensión, ó sea, desde dichas casas hasta los jardinillos situados al lado Este de la iglesia de Santa Lucía.

Cuanto pasan por ese punto de la ciudad, bien concurrido por cierto, se llenan de lodo, y si añaden a pasar en ocasión en que un coche atraviesa la bocanalle, el agua y el barro que salta les pone... como nuevos».

Trasladamos la queja al señor alcalde por si tiene a bien ordenar que se adoque aquel sitio de tan frecuente tránsito.

### El robo de ayer

Al hacerse cargo a las seis de la mañana de hoy de su distrito de vigilancia el guardia municipal Eusebio Gómez Pasoua, y al hacer el recorrido de inspección observó que el estanco situado en el portal de telégrafos, casa número 6 de la calle de Carbajal, propiedad de doña Ignacia Aguado Tolín, había sido violentado, y dando cuenta de ello a la estancuera, que habita en la guardilla de la casa, hizo su recuento, y notó la falta de 290 cajetillas de diferentes clases y precios, 15 mazos de puros de 15 y 10 céntimos, ocho cuarterones de tabaco p'cado, cuatro ó cinco dueros en calderilla y un reloj de plata sobredorada, con su correspondiente cadena.

Procedió en el acto el jefe de día, señor Ortega, a poner en movimiento su fuerza, y no se tardó mucho tiempo en detener a los sujetos llamados Jesús Fernández Díaz, Primitivo Palacios Leiva y los hermanos Manuel é Hilario González Crespo, como presuntos autores del hecho.

Personóse en el acto en el lugar del suceso el señor juez de instrucción, acompañado del actuario y del primer inspector de orden público don Narciso Tomás, quien facilitó al Juzgado detalles que no son nada satisfactorios para los detenidos.

Estos, para practicar el robo, levantaron la cornisa del estanco, penetrando y saliendo por allí y dejando intactas las puertas.

El Hilario González había salido recientemente de la cárcel, a donde había ido a parar a consecuencia de un robo de cacao, de que ya dimos cuenta a nuestros lectores, verificado en el alma-

ción que don Antonio Cabrero tiene en la calle de Daofz y Velarde.

No estará de más que la policía redoble su vigilancia en estos días festivos en que, á río revuelto, ganancia de rateros.

Y no estará, tampoco, de más [que todos tengan buen cuidado con las puertas de sus casas ó tiendas, pues ya sabemos, por la experiencia de años anteriores, que en estas festividades, ó por descuido de los propietarios, ó por afán en los vaqueos, de pasar bien estas fiestas, se multiplican los robos como el que acabamos de referir á nuestros lectores.

Los contribuyentes por urbana, rústica, industrial y minas, que deseen pagar sus cuotas anticipadas por el tercer trimestre de 1899 900, pueden dirigir sus solicitudes á esta Tesorería de Hacienda, hasta el 31 del actual.

Debido contratarse el transporte en buques de vapor, desde Santoña á Gijón de 727 cajas de armamento Müsser, con peso de 841 69 quintales métricos, se convoca á pública subasta que se celebrará el 29 de enero próximo, á las once de su mañana, en el local que ocupa la Comisaría de Guerra de la plaza de Santoña, y con arreglo al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la misma oficina todos los días laborables, desde las nueve de la mañana á una de la tarde.

Venganza de un cafre

Sobre las doce de la noche de anteaer se presentó en el puesto de la guardia civil de Solares, don Cipriano Cano, natural del pueblo de Heras, quejándose de que poco tiempo antes le habían sido robadas, de una accesoría, contigua á su casa-establecimiento, varias cántaras de aguardiente y caña, encontrando abiertas las canillas de tres cubas dando así libre salida á los líquidos que habían corrido en gran cantidad por el suelo.

El autor de este bárbaro hecho penetró en la tienda fracturando la puerta principal.

Refiriendo estaba estos sucesos el D. Cipriano y dando cuenta de ellos á la mencionada guardia cuando, en esto, aparece ante la misma don Pedro Bedia Santiago, vecino de dicho pueblo de Heras, manifestando que sobre las doce de la mencionada noche, le habían sustraído un caballo de la cuadra, abriendo los ladrones la puerta con la llave de la misma.

Para dar con los autores de estos dos robos denunciados, salieron á las dos de la madrugada de ayer algunos números de la guardia civil del citado puesto.

Practicando estas gestiones, tuvieron conocimiento en Marina de Oudeyo de que el autor del hurto del caballo le habían visto pasar por la carretera de Pedreña.

No mucho después fué capturado, con el caballo, en el monte llamado Rufriego, donde se había internado, y resultó llamarse Juan Herrera García, natural de Serrado, Valladolid, soltero, de 18 años.

Hábilmente interrogado, se confesó más tarde autor del derrame de los aguardientes, en el almacén de don Cipriano Cano.

Este señor parece que había negado al Juan Herrera, pocos días antes, cinco pesetas que el robo le había perdido.

Encolerizado por esto el Juan Herrera, parece que proyectó vengarse y se vengó como hemos visto, fracturando la puerta de la accesoría y abriendo las canillas de las tres cubas que contenían aguardiente de caña, complaciéndose en ver los líquidos rodar por el suelo, y robando después el mencionado caballo con el fin de venderlo y con el producto marcharse á su pueblo.

Las pérdidas de los líquidos se calculan en 800 pesetas, según una carta de pago presentada por su dueño don Cipriano Cano.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública de ambos sexos de Salces y Lamiña, dotada con el haber anual de 162 pesetas y demás emolumentos legales, D. Tomás Cesares y Moreno.

Ya llegaron al PARAISO DE LOS NIÑOS las últimas remesas de juguetes y artículos recomendados por los Reyes á los niños aplicados.

Los vecinos y contribuyentes de los Ayuntamientos de la Hermandad de Campoo de Suso, Bárcena de Cicero y Cieza, que hayan sufrido alteración en su riqueza rústica, urbana ó pecuaria, pueden presentar sus reclamaciones, debidamente justificadas, ante los Ayuntamientos respectivos.

Ha sido denunciado en el día de ayer, por la guardia civil de Selaya, buen número de ganado que fué hallado en la mies común.

De interés para todos

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, abre el apetito, tonifica y ayuda á las digestiones.

Por los hombres

Ayer hemos recibido las adhesiones y suscripciones siguientes:

- Don Balisario Santocildes Palazuelos, doña Ramona Bilbao de Santocildes, doña Clara Santocildes Palazuelos, doña Soledad Santocildes Bilbao, don Balisario Santocildes Bilbao, doña Pilar Santocildes Bilbao, doña Clara Santocildes Bilbao, doña María Jesús Santocildes Bilbao, don Francisco Gutiérrez Polanco, doña María Antonia Gutiérrez Polanco, doña María Fernández (viuda de Gutiérrez Polanco), don José Gutiérrez y Fernández, don Luis Gutiérrez y Fernández, don Dámaso Fernández Valdor, doña Hermenegilda Pérez de Valdor, doña Amalia Zorrilla, don Francisco Aguirre, doña Concepción, María Jesús y don José Joaquín Sánchez de Tegle, don Domingo Trueba, don Daniel Trueba, doña Cesárea Fernández, don Valentín Cora, don Pedro Gómez Pereda, doña Antonia Hoz Fuente, don Vicente Gómez Hoz, don Segundo Gómez Hoz, don Manuel López Ossio, doña Elena Díaz de López, don Manuel López Díaz, doña María López Díaz, doña Sara López Díaz, don Fernando San Emeterio, doña Adela García de San Emeterio, don Francisco Ruiz, doña Angeles San Emeterio de Ruiz, don Fernando Ruiz, doña Angeles Ruiz, don José Trinitario Ruiz, doña Trinidad García.

Estas suscripciones—á 25 céntimos cada una—suman 10'25 pesetas.

Desde Bilbao

Con el mayor gusto acogemos en estas columnas la siguiente expresiva carta con que nos favorecen unos cuantos entusiastas de la Tierruca, residentes en la vecina capital de Vizcaya:

«Bilbao, diciembre 19 de 1899.»

Sr. Director de LA ATALAYA Santander.

Muy señor nuestro: Los abajo firmantes, residentes en esta capital, como amantes hijos de la Tierruca, deseosos de contribuir al noble pensa-

miento del señor Odriozola, ruegan á usted tenga á bien incluirnos en el número de donantes para dicha suscripción.

Aprovechando gustosos esta ocasión, se ofrecen de usted afmos. s. s. q. b. s. m., Restituto Collantes, Manuel Torcida, Antonio Barros (director del «Orfeón Montañés»), Ricardo Somoza, José Somoza, José Fernández, Esteban Iurralde, Félix Riaño, Higinio Zorrilla, José Ruada, José Callejo, Atanasio Ahonso, Simón Gómez Varona.»

Con la precedente carta nos remiten 3 pesetas (á razón de 25 céntimos cada uno), que, unidas á las arriba anotadas, componen la suma de 13'25 ptas. (Continúa abierta la suscripción)

El colector de la Obra de la Propagación de Fé, don Isidro García Rionegro, ha recaudado durante este año la cantidad de 511 pesetas, que ha entregado al señor Tesorero de dicha Obra.

Telegramas detenidos

De Marsella: Grabateu, sin señas. De Bilbao: Manarica, estación, Bilbao.

En el vapor correo Alfonso XIII, que hoy zarpará de este puerto con rumbo á la isla de Cuba, hará su viaje á la Habana nuestro querido amigo el conocido joven don Juan Gomis Title, que, después de haber permanecido entre nosotros durante diez años, regresa á su país natal á reunirse con sus padres y hermanos, residentes en la capital de la Gran Antilla.

Acompañale un hermano, de corta edad, que hace dos ó tres años vino de Cuba.

Deséamosles felicísimo viaje y muchas prosperidades en aquella rica tierra que fué española y dejó de serlo por culpa de nuestros malhadados Gobiernos.

En el día de ayer no se verificó ninguna operación bursátil por los corredores del colegio de esta plaza.

Del centenar de monedas antiguas halladas el invierno pasado en Cervera del Maestro, dos de ellas han sido examinadas por el Reverendo P. Coloma de la Compañía de Jesús, residente en Tortosa.

Una es un dirhem del año 332 de la Egira (943-4 de nuestra era), acuñada en Oórdoba; es de Abderraman III.

Otra es también un dirhem del tiempo de Mohammed II, Al Mahdi, acuñada en Córdoba en 393 de la Egira ó sea 1008-9 de nuestra era.

Queda abierto el pago hasta el día 30 del actual en la Depositaria provincial de los cupones de las acciones del empréstito de carreteras, vencidos en 15 de noviembre de 1898.

Se ha señalado para dar comienzo á las sesiones de los juicios por jurados en esta capital, el día 12 de febrero próximo.

Sección marítima

Situación de los buques surtos en la bahía al anochecer de ayer.

Primer muelle.—Vapor Juan Chamuchan. Segundo idem.—Vapor Cabo Trafalgar. Tercero idem.—Vapor inglés Clarence. Idem quinto longitudinal.—Vapor sueco Cor-dorén.

Quinto saliente.—Vapor español Alfonso XIII. Idem sexto idem.—Vapor Segovia. Astillero.—Vapores Maliano y Marzo. San Salvador.—Vapores noruego Calliope y el inglés Menitorpe.

En bahía.—Vapores noruegos Resolup y Dal-beitia, holandés Ulug, alemán Frederescrepe y He-plarehuy y los españoles San Salvador y Leonardo.

Con verdadero pesar hemos sabido el fallecimiento, acaecido en Herrera de Camargo, de don Pedro Echevarría García, padre de nuestro particular amigo, actual catedrático del Seminario de Corbán, don José Echevarría.

A su atribulada familia, y principalmente á su hijo don José, enviamos nuestro sentido pésame, y suplicamos á nuestros lectores que encomienden á Dios en sus oraciones el alma del finado.

Durante el mes de noviembre último se importaron de Portugal, por el puente internacional sobre el Miño, 39.900 gallinas, cuyo valor ascendía á 16.950 duros y 261.000 docenas de huevos, valoradas en 2.348 duros.

Agustín Nieto

Consulta especial de enfermedades del sistema nervioso y medicina general.

De once á una. — Correo, G. 2.º

Caridad

Un caballero nos ha entregado 5 pesetas para que las distribuyamos, á nuestra voluntad, entre los más necesitados.

Para la familia necesitada que vive en la calle de Tetán, nos ha entregado don M. F. una peseta con veinticinco céntimos.

Una señora nos ha entregado una peseta para los pobres. Dios se lo pague á todos.

En la Depositaria-pagadora de Hacienda se satisfarán hoy, de nueve á doce de la mañana, devoluciones de depósitos á los señores don Agustín Cortines, don Joaquín Mercilla, don Leopoldo Ontañón, don Faustino Rivas, don Simón Ignacio, don Ramón Palazuelos, don Antonio Aruti, don Juan Iturbe, don Pedro López, don Domingo Las-tre, don José Vázquez, don Francisco Alvarez y don Antonio Luna.

Es un hecho comprobado por la historia de veintiocho años en millones de personas, que el Licor del Polo de Orive es el mejor antiséptico que se conoce en la higiene dentaria. Su gran poder antipútrido y microbicida reconocido por la ciencia se confirma, no solo especulativa, sino prácticamente por millones de clientes que afirman que después de haber sufrido á otros dentíficos sin conseguir parar la marcha de las caries dentarias, han alcanzado tan sobresaliente resultado merced á la poderosa eficacia que el Licor del Polo de Orive ejerció en su dentadura contra los microbios destructores de la misma, las caries que con otros dentíficos abanzan corroyendo toda la dentadura, hoy se hallan contenidas por las virtudes sobresalientes del acreditado dentífico español. Es por añadidura el de más exquisito perfume y el más barato de cuantos se conocen, pues con 6 reales hay para vacunar la boca contra todas sus enfermedades durante dos ó tres meses. Por esto el dentífico español Licor del Polo de Orive es el preferido por todos los amantes de la regencia nacional.

Romanceo de ayer

Reses mayores, 26; menores, 14, con peso de 4.631 kilos. Cerdos, 5, con peso de 512 kilos. Corderos, 23.

El señor representante de la Compañía de seguros «La Urbana» ha tenido la atención de enviar-nos dos preciosos carpetas-albumaques para el próximo año de 1900. Agradecemos el envío.

Gran exposición, gusto y novedad PARAISO DE LOS NIÑOS

Taller de ATAÚDES de Francisco Cabarga, San José, núm. 1. Los más santuosos en su forma y en su ornamentación. Son verdaderamente resistentes á la acción del tiempo.

Avisos de noche: S. José, 4, 3.º

D.ª BENET, médico y DENTISTA. Solo ejerco esta especialidad — Huells 14. 2.º

AVENTINO GUILLEM SOCIEDAD EN COMANDITA. PALAU, 5, BARCELONA. Ordenes de Bolsa. Compra y negociación de toda clase de cupones y valores.

«EL PERPETUO SOCORRO»

Con este título se publica mensualmente en Madrid una hermosa revista, redactada por algunos PP. misioneros del San Ilmo R doctor, de los que residen en la capital de España.

Elegante cubierta, ornada de viñetas, excelentes grabados, papel satinado, impresión esmerada, son sus condiciones tipográficas, que nada dejan que desear al más exigente en la materia; pero lo que la hace sobremarera recomendable es la clase de sana y variada lectura que contiene: trabajos doctrinales, datos biográficos de distinguidos siervos de Dios, diálogos de oportunidad, bellas poesías, artículos de amena literatura, de ascética y mística con muy sabrosas enseñanzas, noticias de movimiento religioso, del progreso y frutos de las misiones católicas y de los principales favores dispensados por Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, son los elementos que componen tan lustrada publicación, muy digna de figurar entre los buenos medios de saludable propaganda que tenemos á la mano en nuestros días.

Como prueba de esto último, basta consignar su precio, exageradamente económico, de tres pesetas al año, á cambio de las cuales se recibe cada mes un precioso cuaderno de treinta y dos páginas.

En suma, El Perpetuo Socorro es una revista que entretiene, deleita, instruye y enervoriza, y cuya baratura la pone al alcance de todas las fortunas, constituyendo un magnífico recurso en nuestra época para contrarrestar el pernicioso influjo de la mala prensa.

Para los devotos del Perpetuo Socorro tiene ahora un aliciente especial. Viene publicando una serie de artículos que contiene la relación más completa y detallada de cuantos se han escrito hasta la fecha, acerca de la milagrosa imagen de Nuestra Señora bajo tan simpáticas advocaciones. Es un trabajo en que revela en autor una imaginación brillante en las descripciones, una erudición teológica nada común en las enseñanzas doctrinales que hábilmente sabe extraer de los episodios y personas que intervienen en la historia de la imagen, y un ingenio verdaderamente peregrino en las provechosas aplicaciones morales que saca de su relato. Para conocimiento de nuestros lectores debemos advertir que se admiten y renuevan suscripciones hasta el día 25 del corriente, en la acreditada librería de don Vicente Orta, calle del Puente, número 16.

PANORAMA

En un Circo de Bruselas se representó hace días ante muchísima gente una buena pantomima alusiva á los combates que en el Sur de Africa libran las tropas inglesas contra transvalenses y orangistas.

La pantomima en cuestión era una sangrienta crítica de Buller y de sus tropas, que llevan tantas palizas. Un espectador, inglés, el verlo, con mucha ira, empezó con fuertes voces á increpar á los artistas, y se pegó con el clow que hacía la pantomima, el cual arrojó al britano del circo á trompada limpia. ¡Quiso darla allí de Buller, metiendo buller herrisona y salió el hombre jugando como liebre perseguida! De mala están los ingleses ahora, por vida mía; no alcanzan una victoria ni aun en una pantomima!

El jefe de policía de Barcelona ha descubierto en unos sótanos de la calle de Sicilia una fábrica de café artificial, en cuya confección se utilizaban excrementos de certero.

Y puede que muchos infelices apuraran con avidez ese café excrementicio y le llamaran sabroso Moka en momentos de entusiasmo lírico.

Vive uno de milagro. Toma usted una taza de café con gotas y con el azúcar correspondiente, y resulta que el café procede del tubo digestivo de un certero, el azúcar lo han extraído de unas alpergatas y las gotas son un veneno activo, como decía el otro.

Es para torcer el gesto y huir á todo correr... ¡Y aguanté usted, además de esto, á Silvela en el poder!

El otro día, en Segovia, se ha fugado un preso al ser conducido en un coche por el juez de Santa María de Nieva.

El preso, que llevaba esposas en forma de grillete, saltó del pescante repentinamente y desapareció corriendo como un gamo.

¡Y eso que llevaba grilletes! Si llegan á conducirlo suelto, además de irse, se queda con el coche, procesa é al juez de Santa María de Nieva y le condena á reclusión temporal!

«Parece que se trata de fundar en Tortosa una Cámara de Comercio.» Bueno, hombre.

Ahora que las Cámaras que hay no se entienden, se funda otra nueva. Y es que las Cámaras de Comercio están de moda.

Pa mí que va á tratar de constituirse en Cámara de Comercio hasta el almirante Cámaré!

Dice un periódico, para probar el amor á los animales de los bhudistas, digo, el amor de los bhudistas á los animales, que hay cerca de Calcuta un hospital donde se hallan recogidos monos venidos á menos, gatos ancianos, bueyes desvalidos, etc. etc.

Fu la actualiad hay en ese hospital 129 bueyes, 307 vacas, 72 caballos, 69 borregos, 15 cabras, 4 gatos, 3 monos y 5 perros.

En esa lista echo de menos un animal: el casero. No el animal casero, entiéndase bien, sino el casero animal, especie que abunda en España!

En Avila, según leo en un noticiero diario, está dando hasta el presente excelente resultado la medida allí adoptada de afetar á los borrachos que se encuentran en la calle en tan lastimoso estado. Sí, puede que los resulte de efectos buenos y rápidos... á los barberos de allí, que así tendrán más trabajo; pero ¿á los borrachos? ¡Bah! Los que son aficionados no reparan en pelillos si quieren tomar un vaso!

AMADÍ.

MAS TELEGRAMAS

Choque de trenes

Madrid 19—2'15 t.

Comunican de Angulema que entre las estaciones de Montmercal y Charman, chocaron á media noche el tren rápido y el expreso de Burdeos á París.

El choque lo motivó el haberse detenido el expreso dentro de un túnel á consecuencia de faltarle agua á la locomotora.

El coche fué terrible, habiendo quedado varios vagones destruidos.

Resultó un viajero muerto y 22 heridos, entre éstos unos recién casados con las piernas cortadas.

Cuatro empleados de correos resultaron con gravísimas heridas.

El espectáculo que presenciaron los viajeros fué horroroso.

El «Buenos Aires»

Procedente de la Habana ha fondeado en el puerto de Cádiz el vapor Buenos Aires.

El «Montevideo»

Ha zarpado de Venezuela con rumbo á España el vapor Montevideo.

Concierto económico

Dicen de Barcelona que adelantan los trabajos para la organización de los meetings en favor de la concesión del concierto económico.

Se celebrarán dos meetings, uno en Figueras y otro en Lérida.

En esta capital se verificará el primer domingo de enero próximo.

La recaudación

Según los datos recibidos en el ministerio de Hacienda, la recaudación obtenida durante la primera quincena del presente mes ha tenido un aumento de dos millones de pesetas, pertenecientes 900.000 á la renta de Aduanas.

La cantidad mayor recaudada en Aduanas, corresponde á Barcelona, que obtuvo 250.000 pesetas.

Temporal

Telegrafían de Cádiz diciendo que á consecuencia del fuerte temporal, en un pueblo cercano á la capital se hundió una casa, quedando sepultada entre los escombros una anciana.

Fué salvada por la guardia civil. También fué salvado un niño que era arrastrado por la corriente.

Telegrafía sin hilos

La primera estación telegráfica sin hilos, que se halla instalada en la desembocadura del río Elba, puede ya comunicar desde tierra con los buques.

Preparativos de Rusia

Llama la atención el aumento de fuerzas navales hecho por Rusia en el golfo Pérsico.

EL CORRESPONSAL

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Día 18, Día 19. Rows include Interior, Exterior, Amortizables, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba de 1895, etc.

DE BARCELONA

Table with columns: Día 18, Día 19. Rows include Interior, Cajas viejas, Ombas nuevas, etc.

DE BILBAO

Table with columns: Día 19. Rows include Interior, Exterior, Aduanas, Filipinas, Banco de Comercio, etc.

Ultima hora

Madrid 19 y 20—(Varias horas.)

SENADO

En la sesión del Senado continuó la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia. Se aprobó todo el articulado.

CONGRESO

En el Congreso siguió la discusión del presupuesto de Guerra. Hablaron en contra los señores Canalejas y Azócarate.

El señor Canalejas protestó del caciquismo militar que engendró dentro del ejército el favoritismo y las injusticias que nos han conducido á la catástrofe.

Defendió el servicio militar obligatorio. Protestó de que se nutra el ejército solo con pobres.

Dijo también que es preciso hacer ejército, pero que antes hay que hacer patria. Se expresa en tonos sinceros reflejando la escasa fé que tiene la opinión en el Parlamento y en los políticos.

Se aprobó la concesión de una pensión á la viuda del general Vara del Rey.

También se aprobó el presupuesto de Marina por 150 votos contra 94.

El complot orleanista

Dicen de París que la sesión celebrada ayer por el Alto Tribunal fué presidida por Mr. Fallieres.

Presentó maitre Evain, en nombre de Mr. Guerin, conclusiones que tienden á un careo de monsieur Morinaud, diputado, con Mr. Leproust, comisario de policía.

También presentó maitre Evain conclusiones referentes á que determinado número de testigos permanezca en el salón durante las audiencias.

El Alto Tribunal deliberará ulteriormente respecto de estas conclusiones.

Maitre Evain insiste en que debe decidirse inmediatamente el careo, al menos, entre MM. Morinaud y Leproust.

Un banquete

De Valencia telegrafían que se ha celebrado un banquete en honor del señor Capdepón, al que ha asistido el doctor Moliner.

Al final se brindó por los reyes.

Polavia

Dicen de Sevilla que el general Polavieja fué recibido solamente como hermano de la cofradía de la Esperanza.

Después de firmar la regla de aquella institución se le entregó el título de hermano mayor honorario.

Noticia fresca

De la misma capital telegrafían que el frío que se deje sentir es intensísimo, contra lo que ocurre en otros inviernos, en que la temperatura suele ser benigna.

A tomar posesión

La Gaceta publica un real decreto disponiendo vuelva á tomar posesión de la subsecretaría de Hacienda el señor Aparicio, por encontrarse ya completamente restablecido de la enfermedad que ha venido padeciendo.

El Diario Oficial publica otro decreto dictando reglas para el abono de tiempo á los funcionarios judiciales de Ultramar, que no hubiesen pasado allí el tiempo reglamentario é ingresen hoy en la carrera judicial de la Península.

Las obligaciones del Tesoro

El Banco de España ha acordado dejar en libertad á los tenedores de obligaciones del Tesoro para poderlas hacer efectivas el día del vencimiento.

Los presupuestos

Han celebrado una detenida conferencia en el ministerio de Estado los señores Silvela y Villaverde, creyéndose han tratado de encontrar la fórmula de arreglo con las oposiciones.

Al recibir el señor Silvela á los periodistas, la primera pregunta que se le dirigió fué si se había llegado á un acuerdo y si éste consistía en aprobar los presupuestos de gastos é ingresos dejando para después los proyectos complementarios.

El señor Silvela se limitó á contestar que muy bien pudiera ser, pero que todavía no había nada en concreto, pues antes tenía que celebrar conferencias con los señores Romero Robledo, Canalejas y Maura.

Si no se llegara á un acuerdo con las minorías, el Gobierno adoptaría algún acuerdo en el Consejo de ministros que ha de celebrarse mañana por la noche.

Firma

Los decretos sometidos hoy á la firma de la Reina carecen de interés.

Consejo de guerra

De Barcelona telegrafían que hoy se ha celebrado Consejo de guerra de oficiales

generales para ver y fallar la causa seguida contra el capitán Julio Navajo y un segundo teniente de la benemérita, acusados como autor y encubridor, respectivamente, del delito de uso de uniforme falso en asuntos de servicio.

El fiscal pide la pena de seis meses de prisión correccional. La defensa solicitó la libre absolución.

El nuevo Nuncio. Telegrafian de París que ha salido de aquella ciudad con dirección a Madrid, el nuevo Nuncio de Su Santidad, monseñor Rinaldi.

El Congreso de Francia. Añade el telegrama que en la Cámara de diputados Mr. Charles Bernard anuncia una interpelación al ministro de Agricultura respecto de la cantidad de ciento veintiocho mil quinientos francos que ordenó distribuir en su departamento poco antes de presentarse candidato para senador, pues tales prodigalidades merecen una explicación inmediata.

Se aplaza la interpelación. La Cámara acepta sesenta y dos capítulos del presupuesto de Obras públicas. La Cámara aprueba un crédito de doscientos mil francos para mejoras en las carreteras nacionales, y otro de cien mil para favorecer la navegación en el Tarn.

Choque de vapores. Un telegrama de Alicante da cuenta de que en la madrugada de ayer chocaron cerca de aquel puerto dos grandes vapores.

Uno de ellos era de nacionalidad francesa y se llamaba Le Meuse, y el otro de nacionalidad italiana y se llama Perseo.

A consecuencia del choque se incendió el Meuse, hundiéndose poco después. La tripulación se salvó.

Se asegura en Alicante que se han ahogado 6 pasajeros y 3 tripulantes del Perseo. El Meuse se dirigía a Barcelona. El Perseo procede de Buenos Aires.

La Cámara de Córdoba. Los ministeriales hablan del comportamiento de la Cámara de Comercio de Córdoba.

Los presupuestos. A última hora predominan impresiones poco satisfactorias respecto al arreglo de la cuestión de los presupuestos.

Los canalejistas y republicanos no aceptan la fórmula propuesta por el Gobierno. Se dice que el señor Villaverde insiste en ir a la sesión permanente y obtener autorización para plantear incluso las leyes complementarias de carácter provisional.

Lo del Transvaal. La reina Victoria. Comunican de Londres que el Dayli Post dice que el desastre sufrido por el general Buller ha causado a la reina Victoria dolor tan grande, que se encuentra enferma.

Reuniones secretas. Del Cabo dicen que en diferentes puntos de la colonia se celebran reuniones secretas cuyo objeto se sabe que es secundar a los boers.

La táctica boer. Todos los informes hacen ver que la táctica que emplean generalmente los boers es no contestar al fuego de los ingleses y cuando éstos comienzan la retirada, abrir el fuego.

Esto pasó en Modder River el día 12. Cuando la artillería inglesa se retiraba escoltada por la brigada de guardias, abrieron un fuego terrible que envolvió a la columna.

El día 15, la novena brigada con los granaderos y un escuadrón, sostenida por la artillería y mandada por el general Pol Carew, bajo la dirección de Methuen, que ya puede montar a caballo, practicó un reconocimiento.

La artillería bombardeó las posiciones boers, que no contestaron; pero cuando la columna comenzó la retirada, los boers abrieron un fuego nutrido y general.

Rumores graves. Dicen de Londres que circula con mucha insistencia el rumor de la toma de Kimberley y otros rumores no menos importantes. Pero en los centros oficiales no se ha logrado obtener confirmación ni rectificación de tales rumores.

Arillas del Tugela. Al Daily Telegraph le telegrafian que los boers, con dos cañones de Creusot, un obús y un hotivrs continúan el bombardeo de Ladysmith.

Sus posiciones, fuertemente atrincheradas, se extienden varias millas desde el Tugela hasta la extremidad de las colinas en dirección Este de un lado y hasta igual distancia de Colenso por el otro. Además están montando cañones Creusot para defender el paso del río de Colenso.

Otro despacho de Modder River dice que de un reconocimiento practicado resulta que los boers tienen tres laagers a 5 millas al Oeste de sus posiciones. Se tiene la certidumbre de que los boers tienen allí 20.000 hombres.

Telegrafian de Londres que el 10 de enero próximo saldrán de Australia para el Africa del Sur, cien ginetes y una batería.

De Londres comunican que el responsable del periódico El Eco que se encuentra prisionero de los boers, manifiesta a su periódico que es bien tratado por aquellos.

Dice que los boers confían en su triunfo, y manifiesta entre otras cosas que aquellos aseguran que los artilleros ingleses tiran mal.

Protestan de la conducta de algunos jefes ingleses en lo que afecta a la guerra. Contra el «Ciudad de Cádiz».

Entre Cádiz y Canarias ha sido perseguido el trasatlántico español Ciudad de Cádiz por un crucero inglés, que ejerce vigilancia en aquellas aguas para evitar que se haga contrabando de guerra.

El crucero inglés hizo un disparo de cañón contra el trasatlántico español y le persiguió hasta convencerse de que no llevaba contrabando de guerra.

Dicen de Londres que ha recibido el Daily Mail telegramas del Africa del Sur, con fecha 16, comunicando que los boers emplazaron varios cañones delante de Malkop.

Los ingleses que ocupaban a Malkop se vieron obligados a retirarse a Arundel por no poder resistir su artillería a la artillería boer.

RODRIGO. AUTOMOVILES. Para instrucción y reparación, Burgos, 32, tienda.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO. DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Socio gerente que fué de la Villa de Somoza.

CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva). Palacio del señor García Macho. Teléfono, número 300.

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta. Comedores amplios e independientes. Plato del día.—Entrecot a la bordelaise.

ACADEMIA DE DIBUJO Y PINTURA. DIRIGIDA POR LUIS DE LA VEGA.

Dibujo del natural, adorno, paisaje y figura; copia del yeso. Pintura: Copia del modelo vivo. Sigue abierta en su estudio: Calle Alta, núm. 1, esquina a Sotileza.

LANERIA Y COLCHONERIA DE PEDRO GUESTA. CALLE DE BECEDO, NÚMERO 11. Gran surtido en lanas de Castilla a 25 pesetas arroya; colchones desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas a 4 pesetas el kilo, y pieles blancas. Se hacen colchones a domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

Gran fotografía artística de DUOMARCO (SUCESOR DE LEANDRO). Retratos de todas formas y tamaños. Reproducciones, ampliaciones, esmaltes, grupos. Especialidad en instantáneas. Retratos e interiores de noche. La mayor colección de vistas de Santander y su provincia. Trabajos fuera de la galería. Revelado y tiradas para los señores aficionados.

Platería y Relojería Moderna. Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roskoff, a 25 pesetas; níquel, 10 pesetas; todos garantizados. Se hacen composuras con economía y se empavonan relojes de acero desde 2'50 en adelante.

5 DUROS. CAMA, COLCHÓN DE MUELLES. Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena. Gran surtido de impermeables a precio de fábrica.

V. ARALUCE. PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio del Club de Regatas). Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

La Gran Bretaña. 22—Compañía—22. Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.

Confitería Viena. 10—CORREO—10. Se han recibido los mazapanes y torrones, jaimón en dulce, marrons glacés, fondans y otros dulces exquisitos.

TERESA ESCUDERO. 3—BLANCA—3. CASA ESPECIAL PARA EQUIPOS Y CANASTILLAS. SE ENVIAN CATÁLOGOS. Esta casa acaba de recibir un gran surtido de trajes y abrigos de vicuña y jerga para niños, a precios sin competencia.

Mosaicos. Baldosas de relieve en distintos dibujos para aceras de vias públicas y almacenes. Cemento-Portland «La Balanza», marca muy apreciada por los señores ingenieros, arquitectos y contratistas.

Banco de Santander. Compañía Anónima Marítima «Unión». Habiéndose acordado por el Consejo de Administración de esta Compañía, en sesión del día de la fecha, girar un dividendo pasivo de 25 por 100 del capital de 16.000.000 de pesetas, suscripto en acciones, se ha señalado la Caja de la Compañía, establecida en sus oficinas, Estufa, 2, bajo y la Caja del Banco de Santander, en donde los señores accionistas deberán ingresar las cantidades correspondientes hasta el 31 de actual.

GRAN VAQUERIA PASIEGA. Habiendo comprobado repetidas veces que personas poco escrupulosas explotan el nombre y crédito de esta antigua Vaquería, se advierte al público que no existe en esta población ninguna sucursal, y solo se responde del esmero en el servicio y pureza de la leche que se vende en TANTIN 13.

Fábrica de mosaicos. Esta casa, única en su clase, ofrece al público, mosaicos hidráulicos, elaboración especial, muy superior a los de otras fábricas, de más viveza en sus colores, de más consistencia y más baratos. No comprar nada sin visitar antes.

LA CANTÁBRICA. Plaza de la Esperanza, número 6, junto a la tienda EL SITIO.—Santander. Droguería y perfumería. Emulsión de Scott y de otras marcas acreditadas. Licor de brea de varios autores Jarabes y pastillas pectorales. Vinos medicinales. Aguas minerales, etc., etc.

Locales para industrias. Se ofrecen varios propios para fraguas, depósitos de mercancías y otros usos. Atarazanas 12, Agencia, informarán.

PIANO EN BUEN USO se desea comprar.—Cuesta del Hospital, 3, 1.º izquierda. No se admiten de prenderías.

SOCIEDAD GENERAL DE «Centrales Eléctricas». Por acuerdo del Consejo de Administración se saca a concurso la construcción del canal de conducción de aguas del aprovechamiento que posee esta Sociedad en Puente Viejo, admitiéndose proposiciones hasta el día 31 de diciembre del corriente año.

SE ALQUILA un piso amueblado. Martillo, 9, segundo, informarán. Vapores de Ibarra y compañía. SERVICIOS DE SANTANDER. Los lunes y martes se admite carga para Galicia y Mediterráneo hasta Marsella.

SE vende una casa EN LA CALLE DE SAN PEDRO. Informarán en esta Administración. Para nacimientos. Se acaba de recibir un gran surtido de figuras para formar nacimientos.

TINTORERIA FRANCESA. Se tinte en todos colores por delicados que sean. Lutos y limpiezas al seco y mojado en 24 horas. Especialidad en tintes para ropa de sacerdotes.

D' Hers. PROFESSEUR DE LANGUES VIVANTES. 20 AÑOS DE PRÁCTICA. Cursos de francés é inglés, lectura, escritura y conversación. San Francisco, 22, 1.º, izquierda.

Banco de Santander. Desde esta fecha al 31 del corriente, se admite en este Banco el pago del tercer dividendo pasivo de la Sociedad General de Centrales Eléctricas contra la presentación del resguardo provisional. Santander 19 de diciembre de 1899.—El Director Gerente, Rafael Botín y Aguirre.

LA UNIVERSAL BLANCA, 19. LA UNIVERSAL—Mazapanes de Toledo de diversos tamaños. LA UNIVERSAL—Turrón de todas clases.

LA UNIVERSAL—Mantecadas de Astorga y de Antequera—Melindres. LA UNIVERSAL—Dátiles mozcateles—Higos de Fraga—Uvas racimales—Ciruelas. LA UNIVERSAL—Lengua a la escarlata—Salsichones de aves y foiesgras—Pastel de foiesgras trufado, en lata.

LA UNIVERSAL—Desde el día 22 capones de Bavona. LA UNIVERSAL—Almíbar de Vitoria—Pasas de guayaba, manzana y membrillo.

LA UNIVERSAL—Gran variedad en conservas de carnes, pescados, frutas y hortalizas de la última fabricación. LA UNIVERSAL—Vinos de Champagne, Oporto y Jerez de las marcas más acreditadas.

LA UNIVERSAL—Licores de todas las buenas clases conocidas. LA UNIVERSAL—Ofrece, en fin, cuantos artículos se necesitan para las próximas fiestas. LA UNIVERSAL—A pesar de la bondad de sus productos, los vende con mucha economía y garantiza la legitimidad de todas las marcas.

LA UNIVERSAL BLANCA, 19. Colegio de San Pedro y Sta. María DE CARDOSO (LLANES). Concurso para provisión de la escuela de niños.

Por renuncia del señor maestro que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de maestro de primera enseñanza de la escuela de niños del Colegio de San Pedro y Santa María, fundado en Cardoso, parroquia de Honorata, Concejo de Llanes (Asturias), por don Francisco del Hoyo y Junco, dotada con el sueldo anual de 2.250 pesetas, casa-habitación y huerta.

Las condiciones para poder concursar son: 1.ª Poser el título de maestro de primera enseñanza normal ó superior. 2.ª No pasar de 50 años de edad ni bajar de 25. 3.ª Llevar algunos años de práctica en la enseñanza pública ó privada.

Las asignaturas que deben explicarse son las correspondientes a la enseñanza primaria, elemental y superior. No se tramitará ninguna instancia que no cumpla las condiciones reglamentarias, exigidas en este anuncio.

La Junta directiva del Colegio no se hace responsable del pago del sueldo asignado a esta plaza, por hallarse los fondos de la fundación a disposición del albacea del señor fundador, que se supone reside en la Habana.

Los aspirantes elevarán sus instancias, acompañadas de partida de bautismo, título profesional ó testimonio notarial del mismo, certificaciones de buena conducta expedidas por el párroco y alcalde y cuantos documentos justifiquen sus méritos y servicios, el señor presidente de la Junta directiva, por conducto del secretario de la misma, antes del día 31 de actual.

Colegio de Cardoso (Llanes) 16 de diciembre de 1899. Por acuerdo de la Junta directiva, el secretario, Pablo García Pajares, profesor mercantil.

LA SEÑORA D. NARCISA ABAD GÓMEZ falleció ayer, 19 de diciembre a LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE después de recibir los Santos Sacramentos.

Su director espiritual, su hermano, hermano político don Domingo Echevarría, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos que se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Libertad, 4, al sitio de costumbre; por lo que vivirán eternamente agradecidos. Santander 20 de diciembre de 1899.

SANTANDER. Imprenta de LA PROPAGANDA CATÓLICA.

tierra, al observar que había quienes velaban durante la noche por su salvación? ¿Qué alegría sería la suya? Les parecería un sueño. Pero ¿cómo podía ser de otra manera, si la tierra a que vinieron conducidos por suerte era esta bendita tierra de España, esta noble montaña, tierra clásica de la hidalgía, donde está vinculada el catolicismo, esta grande y generosa tierra donde no hay infortunio que no encuentre amparo y remedio, este país donde no se respira más que caridad? ¡Sublime y hermosa caridad, de Dios bendita sea! Tú resolviste el problema de la fraternidad universal; sí, tú eres la clave del enigma. Por ti el hombre ve en cada semejante suyo un hermano, y en el desvalido un amigo; para ti no hay enemigos; pobres ó ricos, sabios ó ignorantes; sean de otros países, ó de creencias diferentes, todos son iguales. Porque Dios, que es amor, que es caridad, esto es, amor del mismo Dios y del prójimo, que se ama a sí mismo, amándose las tres divinas personas mutuamente, nos ama a todos, nos comunica ese divino ardor, y quiere que le amemos y que amemos a todos en Él; precisamente cuando iba a padecer por culpas nuestras, en su testamento divino, en aquel solemnisimo mandato, no nos dio otro precepto; pero precepto imperativo: «Amad los unos a los otros, como yo os he amado». Y momentos antes de espirar en la Cruz nos dio ejemplo pidiendo perdón para los mismos que le crucificaban.

de los que más se distinguieron en aquellas jornadas—las llamaremos así—que tanto dicen en favor de los buenos vecinos de Cóbrecos, en cuyo término se halla enclavada la playa de Luña, donde ocurrió el siniestro y tomaron tierra aquellos hijos de Finlandia; como los de Comillas, Ralloba, Orena y otros lugares. Nos sugirió las consideraciones que hemos expuesto en el párrafo anterior el deseo de demostrar cómo ejercitaron esas buenas gentes ribereñas las leyes de la humanidad y de la hospitalidad con los infelices naufragos extranjeros, practicando las sublimes enseñanzas y santa doctrina de Nuestro Divino Maestro. Los nombres de todos esos beneméritos bienhechores de la humanidad debían inscribirse en mármoles con letras de oro; pero esto es poco. Toda honra humana no es más que humo. Sus nombres estarán inscritos en el cielo; suma recompensa, inmortal, eterna. ¡Honra y gloria a los que hicieron olvidar las penas del infortunio a aquellos nobles hijos de Finlandia y de la gran Rusia! Pero los que principalmente estaban llamados por sus circunstancias y se distinguieron en aquellos días memorables, fueron los siguientes, después del ya citado presbítero y cura de Comillas señor don Manuel Muñoz. Don Florentino de Cargollo, representante de la Compañía francesa de las minas de Comillas y viccónsul de Francia, delegado por el viccónsul de Rusia en Santander, hasta que restablecidas las comunicaciones interrumpidas por el temporal, que fué de los más terribles que ha habido en esta costa, pudo presentarse el último en el lugar de la ocurrencia. Don Francisco Cánovas y Fábregas, alférez de

á una mujer rica y bella, que partir quiso con él sus venturas y sus penas. Con cargamento de cok sale de Shield para Génova el veintuno de noviembre la fragata finlandesa. Diez y ocho hombres la tripulan y el capitán y su bella, bien dispuestos a luchar con borrascas y tormentas. En el canal de la Mancha las padecen ya muy recias, y entre tumbos y averías en el Atlántico entran. El agitado noroeste los arrastra con fiereza hacia el golfo de Gascuña, que tristes horas recuerda á los buques que sus aguas han cruzado en esta época. Intútilmente solicitan su ingenio marino emplean; no pueden el Finisterre doblar con todas sus fuerzas; á las costas de Cantabria arrojados con violencia, trabajan por evitarlas;

— 20 — — 21 — — 17 —

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns: SUSCRIPCION, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCION. Includes rates for capital and foreign, and prices for various ad placements.

CALLOS-DUREZAS. ¡Es el mejor. Siempre cura! Precaerse contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto...

CALCICIDA ABRAS XIFRA

CALLOS - DUREZAS. ¡Jamás deja de dar resultado! Es incoloro, no duele, mancha ni corre. Calma el dolor a la primera aplicación...



Compañía Transatlántica DE BARCELONA. Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

El vapor Alfonso XIII su capitán don Manuel Deschamps. Saldrá de Santander el 20 de diciembre para Habana y Verao Cruz.

LÍNEA DE CENTRO AMÉRICA

Un viaje mensual de Barcelona a Colón, con escalas a la ida en Cádiz, Las Palmas, Puerto Rico y Habana, y al regreso en Sabanailla, Puerto Cabello, La Guaira, Ponce, Puerto Rico, Las Palmas y Cádiz.

Montevideo

su capitán don Luis Camps. Saldrá de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de enero.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo, Singapur e Ilo-Ilo, servicio a Cebú y combinaciones a Kurachas y Buehrie (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyoogo y Yokooama.

Isla de Luzon

su capitán don Glnés Carreras. Saldrá de Barcelona el 1.º de enero para Manila.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Un viaje mensual partiendo de Barcelona, con escalas en Málaga y Cádiz.

Buenos Aires

su capitán don Basilio Munarriz. Saldrá de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de enero.

LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea Elporva.

Larache

su capitán don Benigno Lavín. Saldrá de Cádiz el 30 de enero.

LÍNEA DE CANARIAS

El vapor Manuel L. Villaverde su capitán don Francisco Alamiz. Saldrá de Barcelona el 18 y de Cádiz el 23 de enero.

LÍNEA DE TANGER

El vapor Joaquin del Piélago su capitán don Aniceto Echevarría. Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene a los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander; los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª

Muelle, núm. 36

Teléfono, 63

BIOSINE LE PERDRIEL GLICEROFOSFATO DOBLE de CAL y de HIERRO efervescente. El mas completo de los reconstituyentes y de los tónicos del organismo.

MORRHUOL de CHAPOTEAUT. El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 20 veces.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El remedio para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS.

TRANVIAS AÉREOS A. TESTE MORET & C.ª LYON (Francia). CABLES DE ACERO PARA MINAS, TRANVIAS, PLANOS INCLINADOS Y PARA LA MARINA. CABLES DE ACERO DE HILOS ENLAVADOS A SUPERFICIE LISA (con privilegio).

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÍNA. Gracias a sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las enfermedades de la Garganta, las Ronquera, las Extinciones de la Voz, las Sarringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL ó polvos del Dr. KUNTZ. Este Remedio, bajo la forma de POLVOS, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia.

DEQUERÍA DE Pérez del Molino y Compañía Brillo para suelos. «El Económico» es el encerado más sencillo para los suelos, pues basta con extenderlo con una brocha y frotarlo después con una bayeta para obtener instantáneamente un bonito brillo.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON con BISMUTO Y MAGNESIA. Recomendadas contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones Inabundantes, Acidez, Vómitos, Eructos, y Cólicos.

ASMA y CATARRO CURADOS POR LOS CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO. El Espic es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vía respiratoria.

sin cesar barloventean; no cede la tempestad, y ellos en vano se esfuerzan. Una grande vía de agua descubren en la bodega; tal vez picó por la quilla y no pueden detenerla. Por el huracán rasgadas, no conservan ni una vela; el timón poco obedec; su desgracia es casi cierta. Carecen de agua potable; las gargantas tienen secas; la debilidad los postra; van faltando ya sus fuerzas; pero en ocasión tan triste Dios los tomó por su cuenta. Entre la bruma descubren de Luaña la costa cerca, y allá dirigen su rumbo, á salvarse como puedan. Ya sabemos lo demás, como antes narrado queda. ¡Bendita de Dios la mano; bendita su providencia!

Mamuel Muñoz, Fbro.

Comillas 17 de diciembre de 1874.

res Gargollo, Cánovas, Cuevas, Bustamante, Caba-za y Sanz, y ordenó se diesen gratificaciones en metálico á Martínez, Fernández Cotera, Caso, Mollada, Moro (Francisco), Nieto, Portilla, Fernández y Aguado. El señor don Francisco García de los Salmones, vecino de San Felices de Baelna, construyó, con las maderas de la ruina, una galería, donde habilitó el balneario que aún subsiste en aquella playa, monumento conmemorativo del naufragio.

C. C.

fragata de la armada y ayudante de marina del puerto de Suances, que dirigió los trabajos de salvamento. Don Laureano de las Cuevas, propietario y después diputado provincial. Don Angel de Bustamante, vecino de Comillas. Don Juan Cabeza, propietario, de Cóbrecos. Don Osito Sanz, médico de Cóbrecos. Don Francisco Martínez, (a) Patico, práctico de Comillas. Don Antonio Fernández Cotera, vecino de Comillas. Don Vicente Caso, idem de Comillas. Don Miguel Mollada, idem de idem. Don Francisco Moro, idem de idem. Don José Nieto, idem de Rallobo. Don José Portilla, idem de idem. Don Francisco Fernández, idem de idem. Don Alberto Aguzo, idem de Oreña. Don Francisco Corona, depositario de los efectos salvados. Don Evaristo Moro, alcalde de Comillas. Don Juan Francisco San Juan y don Pio Fernández de Castro, o pitanes de altura de la carrera de Manila. Don Domingo de las Cuevas, jefe de telégrafos de Comillas. Don Ansoleto Pérez, Notario de idem, y don Antonio Bara, práctico de idem. El vicecónsul de Rusia, instruido el expediente del caso, formuló las propuestas de recompensas, que elevó al Gobierno de S. M. Imperial y ésta aprobó; y en su virtud envió las insignias de la medalla de oro de salvamento, con pasador de la Orden Imperial de San Wladimiro, á los seño-

APÉNDICE

El poema que precede es un trasunto fiel y verídica historia del suceso memorable á que se refiere, que no se borrará de la memoria de los vecinos de Cóbrecos y pueblos inmediatos, ni la de los hechos heroicos y trabajos que se llevaron a cabo para salvar las vidas de los 20 naufragos, entre ellos la señora del capitán de la fragata Suomi. El dignísimo, virtuoso é ilustrado sacerdote, autor de esa composición poética, que muy joven murió poco después, víctima de un tísico, que sin saberlo, tomó equivocadamente por otra bebida tónica al volver de una excursión para cumplir deberes de su santo ministerio, no fué el que menos acompañó y socorrió á los naufragos, consolandolos con las más dulces palabras, porque era de carácter sumamente cariñoso, fable y simpático, como se revela en esa sentida composición. No hay duda de que el Señor habrá premiado en el cielo sus virtudes. Digno es de rememorar el alto ejemplo de caridad que dieron al mundo y digno de imitación, en aquellas tristes circunstancias, cuantos se interpusieron en el salvamento, socorro y asistencia de aquellos infortunados extrajeros, al ver en peligro sus vidas y la afluencia y desamparo en que quedaban al poner el pie en una playa extranjera, lejos de su patria, pero qué dulce consuelo, qué agradable sorpresa no recibieron al verse rodeados de los más solícitos cuidados y de las atenciones más exquisitas, y antes, desde que divisaron